



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-450/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Deporte, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2024

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
12/06/2024
11:03
Rafael



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-450/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Deporte, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2024


DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
Yadira Patricia Estrada U

11:02am




GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-450/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Deporte, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2024


DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido
11:00 AM
12/ Junio/2024*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-450/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión


DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Deporte, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2024


DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
12/06/24
10:58 am
Judy Díaz



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-450/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Deporte, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2024

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
María Becerra
12/ Jun /2024
10:55AM
[Firma]



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-450/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Deporte, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2024

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.